
Construir una agenda propositiva de políticas nacionales desde la Facultad de Ciencias Sociales
Un Estado de derecho con derechos: agenda propositiva de la FCS

POLÍTICAS DE CULTURA¹

Por una Ley Federal de culturas²

Problemas identificados

El reto mayor que plantea la reacción de derecha en la política contemporánea en América Latina y en Argentina es la defensa de la democracia, la justicia y los derechos humanos. Confrontar este conservadurismo pasa hoy, muy especialmente, por la cultura. El enfoque normativo propuesto, y la evaluación realizada de las políticas estatales, las acciones y propuestas de las organizaciones culturales, y la interacción entre estados y sociedad civil a nivel internacional, nacional y local, nos permiten identificar desafíos y formular propuestas.

En la coyuntura de avance de la derecha a nivel social y político, el arte, la literatura y la cultura en general aparecen como cruciales para fomentar valores y emociones democráticas: empatía, tolerancia, respeto, solidaridad, responsabilidad. Cuando la información científica, los datos empíricamente fundados y las argumentaciones racionales muestran sus limitaciones ante el auge de noticias falsas, hechos alternativos, desinformación y discursos de odio, no alcanza con mostrar la evidencia oprobiosa sobre el incremento de la pobreza, la indigencia y la desigualdad que generaron las políticas macristas y de otros gobiernos de la región, el desmantelamiento industrial, la reducción de inversión en educación y ciencia, ni el retroceso en materia de reconocimiento y garantía de derechos sociales y civiles por más contundentes que éstos sean. Cuando se instala con creciente fuerza la idea antipolítica de que “no hay otra salida” y la desesperanza se intenta tapar con eslóganes optimistas negadores de la crítica realidad

¹ El desarrollo de este capítulo se sustenta en los aportes presentados por:

(15) Valeria Brusco

(18) María Soledad Segura y Anna Valeria Prato, en el marco del equipo de investigación sobre “Sociedad Civil, Estado, Derechos y Políticas de Comunicación y Cultura” (CIFYH-UNC)

² La breve argumentación y las líneas de acción que se presentan fueron elaboradas por María Soledad Segura y Anna Valeria Prato en el marco del equipo de investigación sobre Sociedad Civil, Estado, Derechos y Políticas de Comunicación y Cultura del CIFYH-UNC, y originalmente publicadas en el artículo “Encender la noche. Democracia, cultura y sociedad en tiempos de avanzada conservadora” en el blog Artepolítica el 31 de marzo de 2019.

y que ponen el énfasis en la auto-superación (responsabilidad) individual, se torna imprescindible construir nuevos horizontes de sentido.

Sin embargo, para que se vuelva resistencia manifiesta es necesario el trabajo político, por el conocimiento y el pensamiento, pero también por “una constante resistencia cultural explícita” (Tatián, 2019; Gramsci, 1971). Para ello, es necesario el paciente trabajo político realizado “con el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad”, como enseñó Gramsci (1971); o, como dice Eagleton (2016), sin optimismo, pero con esperanza. Sin el optimismo ingenuo de los manuales de autoayuda, negador de la realidad, vacío, sin fundamentos; pero con la esperanza realista, que requiere reflexión y compromiso, que surge de la racionalidad lúcida, cultivada en la práctica y la autodisciplina, que implica asumir que ya estamos en el fondo del abismo, que reconoce el fracaso y la derrota, pero se niega a capitular frente a ellos.

Políticas prioritarias

Para construir esa resistencia cultural, es preciso democratizar la cultura. Ese proceso democratizador se basa en los principios de acceso, diversidad, equidad y participación. Estos principios se pueden traducir en diversas variantes regulatorias y políticas. En este sentido, sería importante: continuar y profundizar el Programa Nacional Puntos de Cultura; retomar la discusión de una Ley Federal de las Culturas y de las normas de formulación participativa cuya aprobación quedó pendiente: la Ley de Revistas Autogestivas e Independientes, la Ley de Cultura Comunitaria y la Ley de Danzas.

También sería necesario iniciar acciones tales como fomentar la producción y el consumo de bienes y servicios culturales, como lo hicieron o hacen países como Brasil, Francia y España. En este sentido, en Córdoba está pendiente el tratamiento y aprobación del proyecto de ley para la creación del Programa Nacional de Acceso Democrático a las Artes Escénicas “Héctor Di Mauro” que pone el énfasis en la accesibilidad al consumo y en la formación de espectadores de las artes visuales a través del sistema educativo, y en la generación de trabajo para artistas.

En cualquier caso, estas políticas deben formularse con participación de las organizaciones y redes culturales del país (no sólo porteñas o “nacionales”), para lo cual es necesario institucionalizar consejos, fortalecerlos y financiarlos, así como audiencias públicas, consultas, etc. Sólo de este modo será posible que las políticas culturales sigan ampliando su noción de cultura para incluir a las culturas populares, comunitarias, locales, territoriales, diversas.

En síntesis, en un contexto de avance de la derecha a nivel social y político, es urgente e imprescindible fomentar “emociones democráticas”. En esta tarea, los Estados y los movimientos sociales progresistas en general, así como las organizaciones culturales en particular tienen un papel crucial al impulsar valores y realizar un trabajo político-cultural paciente y cotidiano. Trabajo que se hace con la esperanza de que, frente a estos tiempos oscuros, sabremos encender la noche, como dice el cuento de Bradbury (1955). (Segura, 2018)

Una política cultural para la inclusión y la equidad

Las políticas públicas que buscaron garantizar el derecho a la cultura en Argentina se enfrentaron a numerosos desafíos, especialmente por la dificultad para lograr su articulación con la jurisdicción provincial (Brusco, 2018). Específicamente las políticas públicas dedicadas a la inclusión de niños/as y jóvenes se ocupan de diversos derechos, entre ellos, el derecho a la cultura. Éste propone una nueva mirada sobre el contenido, la manera de conformación y de divulgación de lo que se ha denominado 'cultura'.

En esta perspectiva se ubicó el diseño de una política con gran vocación democratizadora como el *Programa de Orquestas y Coros del Bicentenario "Música para la equidad"*, originada en la Secretaría de Gestión Educativa del Ministerio de Educación de Nación durante la segunda década del siglo veintiuno.

Esta política pública constituyó un modelo estado-céntrico, pero debemos reconocer que no es el único. Existen orquestas infanto juveniles en barrios periféricos en Argentina que responden a un modelo socio-céntrico organizado alrededor de fundaciones, empresas y donantes.

Política prioritaria

Nuestra propuesta parte de considerar las condiciones de posibilidad de la presente crisis de nuestro país. En tal sentido, las dificultades presupuestarias junto con las nuevas restricciones para el empleo público nos hacen proponer un modelo mixto. Juca Ferreira, actual secretario de Cultura de Belo Horizonte (Brasil) y ex Ministro de Cultura de Brasil, nos remite a la conformación de orquestas con base en las organizaciones comunitarias, locales. Esas organizaciones son las que construyen la relación con los/as profesores/as de música.

Al mismo tiempo, la provisión de instrumentos se centraliza en el Estado nacional que, a su vez, se provee de los mismos con el trabajo de los talleres de instrumentos, lutherías, como el que funciona en Barrio Maldonado en Córdoba, a cargo de Juan Tatián.

Este modelo permite desarrollar una política de acceso al derecho a la cultura en los barrios, que incluye el trabajo en luthería junto a niños/as y jóvenes gozando el encuentro entre pares y con la música.

Bibliografía

Brusco, V. (2018) "Actores de políticas públicas inclusivas y nacionales. El programa de Orquestas y Coros del Bicentenario en Córdoba", en Cuadernos de Coyuntura n°2, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, julio 2018.